

## **ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MASSIVESERVICIOS SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN Y VENTAS CIA. LTDA.**

En Quito, a los 29 días de marzo del 2013, a las 08h00, en la oficina de la compañía MASSIVESERVICIOS SERVICIOS DE DISTRIBUCION Y VENTAS CIA. LTDA., ubicada en la urbanización La Luz, calle Castelli N49 – 197 y Calisto, se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía con el fin de realizar una Junta Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual comparecen los siguientes socios: 1- María Paulina Manosalvas Sánchez; y, 2- Laura Marina Sánchez Sánchez.

El señor Juan Carlos Lozada Molina en su calidad de Presidente preside la Junta; y, la señora María Paulina Manosalvas Sánchez en su calidad de Gerente General actúa como Secretaria de la Junta.

Encontrándose reunido el 100% del capital social de la Compañía, se decide por unanimidad constituirse en JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2012;
2. Conocer y aprobar las cuentas y balances correspondientes al año 2012; y,
3. Conocer las pérdidas económicas que refleja el ejercicio fiscal correspondiente al año 2012.

Se pone en consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, por lo que se pasa a tratar en el orden establecido.

Luego de deliberar, la Junta Ordinaria y Universal por unanimidad RESUELVE:

### **1- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.-**

Se procede a dar lectura del informe presentado por la Gerente General, María Paulina Manosalvas Sánchez. Posteriormente la Gerente General procede a absolver las posiciones generadas por los socios y realizar las deliberaciones correspondientes.

Finalmente se procede a aprobar por unanimidad el Informe de gerencia correspondiente al año 2012.

**2- CONOCER Y APROBAR LAS CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2010.-**

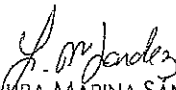
La Gerente General presenta a la Junta los balances y cuentas correspondientes al año 2012; los cuales fueron debidamente conocidos, analizados y aprobados por unanimidad por los socios.

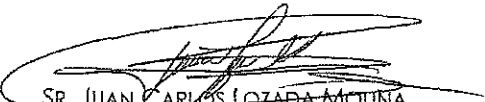
**3- CONOCER LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS QUE REFLEJA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.-**

La compañía conforme los balances y cuentas conocidos, analizados y aprobados por unanimidad por los socios determina pérdidas económicas para el ejercicio fiscal 2012, siendo consientes los socios de la realidad financiera de la empresa y que se debe principalmente a la implementación de nuevos giros empresariales y recientes de la compañía, lo cual es aprobado por unanimidad por los socios.

Se da un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los asistentes. No existiendo otro punto que tratar se declara cerrada la Junta, siendo las 13h00, para constancia de lo cual firman los comparecientes.

  
SRA. MARÍA PAULINA MANOSALVAS SÁNCHEZ  
C.C. 171248656-0

  
SRA. LAURA MARINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ  
C.C. 170014948-5

  
SR. JUAN CARLOS LOZADA MOLINA  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA